

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 1).—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1881.

Número 4.040

SECCION DE RECLAMOS.

CLASES DE FRANCÉS.

Accediendo á las repetidas escitaciones de mis numerosos amigos, que desearon poseer con buena pronunciaci6n el idioma francés; he abierto al público, en el paseo de Mendez Nuñez, número 25, 2.º, un curso de francés que dará principio el 1.º de Octubre, y en el que solo por

CINCO PESETAS MENSUALES se enseña á hablar, leer, traducir, y escribir dicho idioma.

Horas de clases.—De siete á ocho, de ocho á nueve, de nueve á diez de la noche.

Queda abierta la matrícula desde hoy hasta el 15 de Octubre.

Honorarios anticipados, E. Saussepé y Delpech.

LECCIONES DE FRANCÉS.

La señorita Doña Antonia Brufal, profesora de francés en el colegio de Nuestra Señora de los Dolores, (Barcas 19) da lecciones á domicilio por un método sumamente fácil y de excelentes resultados.

Dirigirse al referido Colegio.

FRANCÉS.

Dá lecciones una señorita francesa á domicilio ó en su casa.

Calle de Riego 28 principal.

GRAN DEPOSITO

DE

DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botillería de D. José Polo. Labradores 47, Alicante

RICAS MANTECAS DE VACA FRESCAS

Acabo de recibir un abundantísimo surtido de las clases mas ricas y escogidas de Dinamarca y Flandes, que detallo á 5 pesetas 50 céntimos kilo en latitas de un kilo y medio kilo á precios módicos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 40 céntimos kilo. Queso de Gruyer fresco y rico acabo de recibir la primera partida de la nueva campaña cuya clase es inmejorable, tanto por su apetitosa presencia como por su fino paladar.—En quesos bola tengo un abundante y variado surtido, muy superior, capaz de satisfacer los mas delicados gustos.

En la acreditada Salchicheria estreña-princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los choriceros.)

CASA DE COMISION, CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella París y otros puntos de Francia.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un elegante y variado surtido en coronas propias para los Campo Santos en la conmemoracion de los difuntos. Las espresadas coronas son de siempre-viva, desde 4 reales en adelante; de avalorios y guiraldas con flores de porcelana y hojarasca de metal, desde 12 hasta 120 reales.

Aproveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero, Depósito, en el pueblo de Villafranca. Darán razon en Alicante, en la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil calle Mayor número 18.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Velas de cera.—En el pasaje de Amérigo y en el salon de limpiar calzado de Antonio Sanchez, encontrarán los que las necesitan á precios sumamente módicos.

La tos no se puede carar, con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio anti inflamatorio y carativo que sea inmediatamente atraido por los absorbentes, y transmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo —los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un cé-

lebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado de este principio y que los órganos absorbentes lo reciben, como la arca recibe el agua. Asi pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cacharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.—456.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EXPOSICION NACIONAL

DE MÁRMOL

en el parque de Barcelona durante el mes de Diciembre de 1881.

(CONCLUSION.)

Los mármoles clasificados con los números 1, 2, 3, etc., se darán á conocer, por los medios que se juzgare mas convenientes, á todas las corporaciones de España y á la prensa periódica.

El premiado con n.º 1 obtendrá 500 pts. El » con n.º 2 » 400 pts. El » con n.º 3 » 300 pts. El » con n.º 4 » 200 pts. El » con n.º 5 » 100 pts.

Los números 1, 2, 3, 4 y 5 y cuantos el Jurado determine tendrán además diploma de Honor.

Los mármoles que no rennan las condiciones del programa no tendrán obcion á los premios en metálico, pero sí á los premios que el Jurado estime oportuno concederles.

Los premios quedarán depositados en el Banco de Barcelona y á la disposicion de los que los hayan obtenido.

Si el Jurado, por votacion secreta y por unanimidad, votara que uno de los mármoles presentados, merecia por su riqueza y relativa baratura que con él se contribuyese en todo ó en parte del Monumento y que era por tanto digno de premio extraordinario, se concederá éste con la publicidad posible constituyéndolo la cantidad de 2 500 pesetas.

La Comision no podrá recibir ningun *Block* cuya procedencia no esté debidamente justificada.

Los mármoles y documentos acompañatorios han de quedar en poder de la Comision Ejecutiva establecida en el local de la Junta provincial de Agricultura y Comercio, Lonja del Mar, por todo el 30 de Noviembre de 1881.

La inauguracion del Monumento será celebrada, ademas de otros actos conducentes al Fomento de la Produccion Nacional, con una exposicion general para la cual se reservará de cada *Block* una muestra destinada á figurar en la seccion de materiales para edificacion y ornato.

Barcelona 30 de Octubre de 1881.

P. A. de la C. E.—El Secretario, José Pi Solanas.

UN SECUESTRO MISTERIOSO.

Los periódicos de Londres hablan estos dias de un secuestro muy singular.

El reverendo Mr. Kennard, rector de la iglesia Marahull, cuyo casamiento debia verificarse el 14 de Setiembre en la capilla de Woodford, habíase dirigido la víspera al hotel de Castle, una de las mejores fondas del pueblo, en la cual habia encargado le guardasen una habitacion.

A eso de las ocho de la noche se presentó en el hotel una persona desconocida; preguntó por el reverendo Kennard, y le rogó que fuera en seguida á casa de un pariente suyo, Mr. Fraser, que deseaba verlo, dijo el desconocido inmediatamente para hablarle de un asunto muy importante. El desconocido habia llegado en coche; en él habia otra persona, y Mr. Kennard entró en el carruaje sin sospecha alguna.

El vehículo púsose inmediatamente en marcha, pero á poco Mr. Kennard observó que no iban en direccion á casa de su pariente, y trató de ponerse en pié para gritar, todo fué, sin embargo en vano, porque los dos hombres que iban en el coche le obligaron á viva fuerza á tomar asiento y le apretaron la garganta, tapándole al mismo tiempo la boca para que no pudiese gritar.

El carruaje atravesaba en aquel momento un bosque, en el cual Mr. Kennard creyó que iban á robarle cien esterlinas que llevaba en el bolsillo, de las que se habia provisto para su viaje de bodas; pero vió con sorpresa que los briosos caballos galopaban y galopaban en medio de la oscuridad, dejando bien pronto á la espalda el bosque, entrando por los calles de Londres, hasta que al fin se detuvieron á la puerta de una casita en *Hunter Street*.

Durante todo este tiempo los dos desconocidos habian impedido los movimientos y los gritos del desdichado novio quien no pudo conseguir mas que tirar su sombrero por la ventanilla, sin duda con ánimo de que pudiera indicar el sitio por donde habia pasado si, como ya iba pareciéndole probable, trataban de asesinarlo.

(Se Continuará)

«FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 247

246 EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERÓN.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 243

brotaron al mormurio de las brisas del Guadarrama, el Tíetar y del Tajo!...

Toledo fué la cora bendecida de tus mejores obras, genio ilustre, y en el viviste hasta el dichoso dia en que tu rey le reclamo en la corte y de tus fiestas te nombró la egida (2)

Y así viviste, Calderon dichoso, el astro siendo de la corte y villa, y difundiendo con tu luz hermosa las dulcissimas notas de tu lira que, despues de llenar el mundo todo y á pesar de los siglos, que esparcidas fueron por tí, por todos los espacios aun resuenan coal mágica armonia.

Al tiempo pues, que andaba tu existencia, y en medio de las glorias y desdichas de tu triple carrera de soldado, de sacerdote y director, crecían las blancas alas de tu claro ingenio y sobre el mundo todas las batías llenándolo á la vez de luz y gloria, cuando la muerte arrebató tu vida. Ese terrible agente del destino

y en medio del estruendo del combate de aquella horrible lucha fratricida, hermanaste la lira con la espada; y no dejaste de pulsar tu lira ni en el seno del claustro, allá en Toledo donde fuiste á buscar, para tu vida la sosegada paz del sacerdote, cansado de aventuras y desdichas.

Allí en la gran ciudad de los recuerdos en el silencio de la celda umbría nació, para vivir eternamente tu místico poema en que palpita la católica fé que te animaba; tan grande fué tu inspiracion divina que el *Segismundo* de *La vida es sueño* nadie, coal tu, lo concibió en la vida.

Si el gran Shakespeare creaba eternos tipos que; una mezcla admirable y peregrina de la verdad y la mentira, eran, tambien supo crear tu fantasia al *Herodes* cruel de tu *Tetrarca* que al mismo Shakespeare le causara envidia si comparar pudiera con tu *Herodes* su moro Otelo, creacion divina del genio que, coal tú, el éico eterno de todos tiempos es, y á quien admiran los pueblos todos, como á tí, del mundo, pues écos de ellos sois y de sus vidas. ¡Cuántos... cuántos tesoros, de tu mente,

qué no ha de ser la enamorada pupila de un genio bienhechor? debe serlo; yo no lo dudo.

El campo está lleno de luciérnagas y la noche de esplendores. La soledad es una dulce compañera cuando mil rayos converjen sobre el fondo de nuestra alma.

Espritas inmortales que descendais á nosotros sirviéndoos de la luz: decidme el genio de Calderon de la Barca qué lugar ocupa en la escena grandiosa del Universo? si ha estudiado vuestra santa paz, qué género de elocuencia ha vertido para añadir á su inmortal corona los laureles del cielo? ¿presiden las masas las asombrosas concepciones de su fantasia?...

El mismo Dios acaso desde su excelso trono, batirá las palmas. Gloria á él por toda una eternidad.

(2) Felipe IV, considerando á Calderon el mas digno de sus mercedes, le llamó y nombró poeta cortesano y director de las fiestas del teatro y de la corte en reemplazo del difunto Lope.

Alicante de 16 Octubre de 1881.

FIJEMONOS EN ESTA VERDAD.

Pues como decíamos, á *rio revuelto ganancia de pescadores*: á nadie conviene mas esta confusion y trastorno del partido liberal-dinástico de Alicante, que al periódico «Las Circunstancias», que vive de una vida ficticia, á espensas de la calentura de la disidencia, del disgusto de nuestros correligionarios y esto es mas fijo que la luz del sol y se hecha de ver en la política desastrosa que viene haciendo, en lo estemporáneo de sus ataques, en el prurito de evidenciar á nuestros amigos, en el afán de exacerbar los ánimos de una y otra parte, para hacer mas difícil con el tiempo una avenencia que ponga término á esta fratricida lucha, en la que nadie gana, siendo por el contrario inmensos los perjuicios que se irroga á todos.

Nuestro propósito, desde el primer día, era haber dejado morir á ese periódico de consunción, no por menosprecio á sus inspiradores, sino porque así convenia al interés del partido; pero ha tenido ese periódico habilidad para movernos, destreza para exaltarnos, suficiente astucia para romper nuestro mutismo y es que la necesidad aguza el ingenio y bien sabia el que maneja la pluma con ansia vivísima de herir susceptibilidades, que solo atajando la acrisolada honradez de nuestros amigos y dando pábulo con sus insinuaciones á la murmuración, podía EL CONSTITUCIONAL quebrantar su voto y romper lanzas á costa del escándalo, para poner en el lugar que corresponde la bien sentada reputación de nuestros correligionarios en su paso por la administración municipal.

Descubierto el juego, cúmplenos manifestar con toda la franqueza que nos caracteriza, que el periódico «Las Circunstancias» es la peor espina que tiene clavada en el corazón el partido liberal-dinástico de Alicante el cual necesita reflexionar sus conveniencias, calmar sus escitaciones y rectificar en el revuelto mar en que navega, el rumbo, el derrotero que ha de seguir, porque hablando ingenuamente, y no hay que hacerse ilusiones, el tiempo lo regenera todo, menos lo que derriba el odio, y atropella el encono, y nadie mas interesado en levantar

polvareda que ese periódico que no tiene mas vida que la que le presta una atmósfera asfixiante.

A nadie se le habrá ocurrido esto, y es de conveniente necesidad fijar la atención del partido en general, para encauzar sus discusiones y señalarle un límite del cual no pueda salir.

Enhorabuena que combata á los conservadores.

Enhorabuena que combata tambien con EL CONSTITUCIONAL á los posibilistas, que mas que un partido organizado y dispuesto para alternar con nosotros en la gobernación del pais es un elemento puramente local que afecta de una manera profunda á la armonía de la política y á la inteligencia de los partidos avanzados, que tienen tomada carta de naturaleza en nuestra población.

Su historia harto nos es conocida, su intransigencia con los elementos liberales, á todas luces evidentes; se entromete en todas partes, se identifica con todos los partidos y solo sirve de contrapeso para aquello que mas contraria al bien y al sentimiento de la justicia por la que combatimos todos, sin tregua ni descanso.

No es esta ocasión de demostrar palmariamente nuestros fundadísimo asertos; nuestro principal tema es poner de relieve el papel ingrato que representa en los actuales momentos el periódico «Las Circunstancias». En la completa seguridad que trabaja á destajo y por su cuenta propia, dáse mucha prisa en abrir un abismo que separe para eternamente á los diversos elementos que constituyen en Alicante el partido dinástico-liberal y esto debemos evitarlo á todo trance; por nuestra parte, no contestando á ninguna de las falsas impugnaciones que diariamente nos dirige y por la de los disidentes, cohibiendo la libertad de sus directores y señalándoles la norma que han de seguir para no discrepar ni en un ápice nuestra política que no es otra que la del gobierno que preside nuestro comun Jefe el Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta y para suavizar en cuanto sea posible las ásperas diferencias surgidas por causas muy ajenas á los principios que sustentamos, con indiscutible ceño.

Reflexionemos todos los que nos preciamos de robustecer al partido que hoy dirige los destinos del país,

cuanto hemos espuesto de una manera imparcial y justa y en la medida de nuestras fuerzas evitemos el espectáculo que pretendemos darnos el periódico «Las Circunstancias», completamente extraño á nuestros intereses y á nuestras afecciones y consagrado con singular predilección á fomentar la discordia en el partido por la cuenta que le tiene, y utilizando el adagio que dice: *á rio revuelto ganancia de pescadores*.

Para que no se crea nunca por nunca que el apasionamiento y la prevención han guiado nuestra pluma para poner de manifiesto el carácter del periódico que con el título «Las Circunstancias» está *circunstanciando* al partido liberal dinástico de esta localidad, copiamos lo que «La Union Democrática» con respecto de dicha publicación dice en su número de ayer en corroboración de nuestras aserciones.

«Los sueltos de «Las Circunstancias» de ayer nos han hecho aprender á conocer y á profundizar su carácter. Cuando apareció en el estadio de la prensa mejor redactada, y con sentido común, podía ent blarse una polémica y discutir. En aquel entonces teníamos gran complacencia en exponer nuestras ideas y hacernos cargo de las del colega; pero de entonces acá ha variado mucho, se ha vuelto pertinaz, emprendedor, arrogante, pendenciero, dogmatizante, se le trasluce el deseo de llevar las cosas al extremo cuando cree tener ocasión favorable. Si queremos ocuparnos de los actos de una autoridad, es necesaria la precaución conque aplicaría el cruzado un hierro candente. Con todo y con eso, «Las Circunstancias» nos dijo aquella culta frase de «si tuviera quieto el pie.» Apenas podemos soltar algunas palabras para hacerle entrever la posibilidad de que el señor Alcalde se equivoque; pues confesamos que tenemos motivos para afirmarlo ¡quién lo dijera! se hubiera creído que le hablamos de un sacrilegio.

Era inútil, para esto, que nos llamase el digno Gobernador civil de la provincia á su despacho, indicándonos la conveniencia de que la prensa de la localidad no entrase en cierta clase de pugilatos, siendo así que el órgano de los fusionistas se empeña en arrastrarnos á cierto terreno resbaladizo.

Uno de los modelos de buen decir de ese papel, es el siguiente:

«La Union Democrática llama á EL CONSTITUCIONAL, periódico sensato. «Lo sentimos por el colega, que de seguro habrá recordado la fábula que termina.

Quando me desaprobaba la mona, llegué á dudar: mas ya que el cerdo me alaba muy mal debo de bailar.»

La comparación mas exacta, sino fuese indigna de la prensa, seria suponer á *Las Circunstancias* convertida en mastia que groñe, eriza su pelo, muestra los dientes, y espia la primera ocasión que pueda justificar á sus ojos la acción de saltar á la garganta de su amigo.

Después de las declaraciones terminantes del órgano del fusionismo de última hora vulgo *Las Circunstancias*,

están en el caso los consecuentes constitucionales de tomar una resolución.

Sufrirlo todo, ó es ignorancia ó servidumbre, y algunas veces poca estimación de sí mismo. Llamamos mucho la atención, los reiterados ataques de *Las Circunstancias* al Sr. Terol, por el delito de haber sido consecuente durante muchos años; haber hecho sacrificios sin cuento por su partido hoy en el poder, y haber retirado su candidatura para la diputación á Cortes, por obedecer á la inspiración de Madrid. Si esto no es ingratitud, francamente, no sabemos qué nombre darle á tal conducta.

El Sr. Terol y sus consecuentes amigos, que no aguardaban esta conducta y que creían por el contrario que se zanjarían las disidencias de los Tatistas con algún convenio amistoso, han hecho maravillas de prudencia y abnegación y selamentan sinceramente de lo que ocurre; pero la política infecunda de los amigos de ayer imposibilita toda avenencia.

Digaseos sinó á qué responde el ataque directo al jefe de los constitucionales Sr. Terol, que leímos ayer en *Las Circunstancias*, cuya síntesis puede decirse que es, presentar al Sr. Terol como obediendo al móvil siempre miserable y egoísta de los intereses particulares, en vez de hacerlo á los del partido en que milita.

No se persuada *Las Circunstancias* de que por aquí se creen sus palabras, pues se equivoca grandemente; sabemos perfectamente á que obedece su odio, y lo saben con nosotros todos aquellos que han seguido con atención el camino recorrido por los que fian todo su prestigio al apoyo oficial.

Hemos subrayado de intento dos conceptos del preinserto suelto, los únicos que nos obligan á contestar á nuestro querido colega «La Union Democrática.»

Verdaderamente, que sufrirlo todo ó es ignorancia ó servidumbre y algunas veces poca estimación de sí mismo, y la fracción que acaudilla el Sr. Terol ni ignora ni sufre, sino que dilucida sus derechos menoscabados allí donde la justicia puede destruir lo que la sorpresa ha levantado y el favoritismo construido.

Como comprenderá nuestro querido colega «La Union Democrática», la posición independiente del Sr. Terol que no necesita la política para nada, porque nunca ha medrado en ella, le pone fuera de los tiros de la maledicencia, y su prestigio y su dignidad no puede sufrir detrimento alguno, por la misma razón que todo lo espera de su trabajo, honra, porvenir, estimación, crédito y cuanto constituye el principal adorno de la nobleza del hombre.

El Sr. Terol con su prudencia, con su exquisito tacto, no hace mas que sin perjudicar su prestigio, favorecer los intereses de los adversarios, que creó la disidencia, los cuales ya saben las interioridades de su alma y conocen hasta dónde llegan los magnánimos sentimientos de su corazón: los únicos que desconocen las nobilísimas dotes que adornan su carácter, son los redactores de «Las Circunstancias» y nada justifica tanto la animosidad que

sienten contra el partido, que sus injustificados ataques, su funesta política condenada por todos los hombres rectos é imparciales, la cual como hemos dicho, no responde á otro móvil que al interés de sostenerse á todo trance montados sobre la flaqueza de la situación, y con el látigo en la mano, como si dijéramos con «Las Circunstancias», que es una tralla que causa al partido profundísimas heridas.

Pero ya se evitará todo, porque todos estamos interesados en que se evite.

El alma de *El Graduador* está esteotipada en su número de ayer; no vamos á hacer comentarios, porque sus mismas palabras son el reflejo de los sentimientos que abriga.

Dice con los ojos cerrados y el entendimiento oscuro.

«Entienda EL CONSTITUCIONAL, que cuantas veces nos provocó en artículos tan intempestivos, faltos de verdad y de sentido político como el publicado el día 12, nos defendéremos de la manera que creamos necesaria, caricaturando por su valer político, por sus veleidades y por su historia, á todos cuantos encontremos en nuestro camino.»

Y luego en otro suelto:

«Seguid provocándonos, que os hemos de decir siempre un poco más de lo que intenteis decirnos.»

Se dice lo justo caro colega; y como os habeis clareado demasiado en vuestro odio resulta que «las irregularidades administrativas y políticas; esto es, las trasferencias, agencias de crédito, los barrones á granel, los gastos no presupuestados, las filtraciones, la ocultación de cuentas, el embrollo y el caos en la gestión municipal, los conatos y chateles, los viajes de recreo á costa del contribuyente, la malversación de fondos, los regalos de ricos terrenos del pueblo, las contemplaciones con los contratistas de servicios públicos, y, por lo último, la falsificación de documentos solemnes cuyos autores han envuelto en un proceso á muchas respetabilísimas personas,» todo este fárrago de falsedades no es otra cosa que la satisfacción de un agravio recibido, no por un partido, sino por un particular que dispuso sin que nosotros tengamos que ver en ello, la conducción de dos amigos que habían desempeñado cargos en la magistratura, desde los partidos rurales á la capital, no presos como dice *El Graduador* exagerando el hecho, sino acompañados de la guardia civil para evitar que tuviese consecuencias desagradables una cuestión surgida en un colegio electoral.

Se recoge de esta sentida explicación de nuestro colega, que su política de algunos años, ha partido de esta base y que cuanto nos ha dicho, SIEMPRE UN POCO MAS DE LO QUE NOSOTROS JUSTAMENTE LE HEMOS EVIDENCIADO, ha respondido á esta ofensa que mas que con el partido dinástico liberal podía tenerla con los conservadores, ya que lo que nos recuerda con tanto sentimiento no nos incumbe á nosotros.

Ya saben nuestros colegas de la capital á qué atenerse y el mérito que en lo sucesivo podremos hacer de la exaltada declamación de *El Graduador*.

A CALDERON DE LA BARCA.

COMPOSICION DE DICADA Á LOS INDIVIDUOS DE LA SOCIEDAD «EL IRIS.»

¡Genio sublime, Calderon perdona!... pulsar, hoy, quiero, mi insonora lira para cantarte á tí, perdona, genio, y oye la debil voz del alma mia.

Mas... ¡que te he de cantar, poeta insignel! qué te podré decir?... mi alma suspira y gime, de dolor en este instante en que, en revuelta confusion, se agita en el fondo del mar de la impaciencia que ha despertado en mí la duda impía, ¡Que le diré... que le dirá oh cielos?... prestadme, oh Dios, la inspiración divina que del arp de Ossian, el bardo antiguo, hizo brotar tan dulces melodias.

Prestadme si la inspiración sublime que el sér ardiente de mi ser ansia para entonar un himno de alabanza al Shakespeare español que el mundo admira. Prestadme inspiración, que cantar quiero

al que, antes de vivir perfecta vida, en el seno materno suspiraba, como los puros ángeles suspiran, por entrar en el mundo, cual la sombra de la amarga fatal melancolía y llevarle despues cual sol radiante, de esplendentes inmensas alegrías.

Oh Shakespeare español!... gloria del mundo te proclamó la fama sin mancilla cuando viniste al mundo literario en su *carro del cielo* por ejida (1)

Desde entonces, el faro luminoso del génio, foiste, y tu carrera invicta emprendiste en la senda de la gloria... ¡cuántas glorias se cuentan en ta vida!...

Unido al conde duque de Olivares D. Gaspar de Guzman, foiste, á porfia, á la guerra civil de Cataluña cuando á Felipe IV le escribias aquel *Cerámen del amor y celos* donde tanto brilló ta fantasía.

Te lanzaste á los campos catalánicos, pues mal te pareció tañer tu lira, mientras todos tus bravos compañeros sus sangrientas espadas esgrimian,

(1) A los trece años de edad publicó Calderon su primera obra que fué una comedia titulada «El carro del cielo.»

que, cual la hermosa caridad bendita, igual penetra en el egregio alcázar como asciendo á la misera bahardilla; es génio infernal, verdugo eterno ¡ay! de la humanidad; la muerte impia á vil traicion, de ta existencia el hilo despiadada cortó... ¡muerte maldita!... El luto se estendió por todas partes y el llanto universal corrió aquel día, ¡cómo nó si al perderte, genio ilustre, perdió el mundo un tesoro que no olvida!...

El teatro español perdió contigo al mejor de sus príncipes; la invicta corte de España ¡ay! perdió al poeta que, entre flores, guardaba su alegría; la iglesia un sacerdote sin segundo perdió contigo y te lloró afligida; la honra castellana un gran maestro, el pobre un bienhechor que bendecia, en fin, genio contigo perdió el mundo al hombre singular de aquellos dias y desde entonces con acerbo llanto tus glorias, Calderon, llora perdidas.

Dos siglos ha que el postrimer suspiro se exhaló de tu pecho y aun palpita, en los hijos del pueblo do naciste, aquel inmenso amor que te tenian.

Dos siglos hace hoy que, al triste mundo, de ta luz le privaste y ta alegría,

Ayer llegó á esta capital procedente de los baños de Benimarfull, nuestro querido Jefe D. Rafael Terol y su apreciable familia, al cual fueron á visitar al instante de su llegada, infinidad de amigos y correligionarios, celebrando verle en completo estado de salud.

Anteayer fué conducido al Hospital, procedente de la Isla de Tabarca, un hombre herido en la espalda con bala de fusil. El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Insertamos con mucho gusto la siguiente proposición presentada por el activo y celoso teniente de Alcalde, nuestro querido amigo don Carlos Barrera, en el cabildo que celebró el Ayuntamiento el 12 del corriente:

«Excmo. Señor. Si alguna satisfacción me cabe en el cumplimiento de mi deber, como presidente de las comisiones de ornato y aguas, es que todas las mejoras que hasta hoy he tenido el honor de proponer tanto á V. E., como á mis dignos compañeros de comisión, han sido aceptadas por unanimidad. Pero es el caso, que el tiempo pasa y apesar de lo acordado por V. E. no se ponen en ejecución las obras, reformas y mejoras aprobadas.

No es mi ánimo al hacer esta indicación, lanzar una censura al presidente de esta Excelentísima Corporación, pero si hacer una excitación á su celo, para que haga desaparecer las dificultades que en la práctica se hayan podido presentar y sea un hecho lo que todos por unanimidad hemos convenido para el mejoramiento de los intereses materiales de nuestros administrados.

Hecho este ligero preámbulo por exigir así la forma y modo como se verifican los cabildos ordinarios, paso á manifestar á V. E. el objeto de esta proposición.

La comisión de ornato ha tenido ocasión de observar los muchos y frecuentes abusos que se lamentan levantando edificios y trazando alineaciones de calles sin pedir la autorización del excelentísimo Ayuntamiento, con el pretexto de que se hacen fuera del terreno comprendido en el ante-proyecto de ensanche de la población. Esta circunstancia no es razón atendible, por cuanto las citadas edificaciones vienen á incorporarse al casco de la ciudad y por lo tanto deben estar subordinadas á las leyes generales de policía urbana y demás disposiciones particulares prevenidas en nuestras ordenanzas municipales, acuerdos

del Excmo. Ayuntamiento y bandos de buen gobierno.

Por otra parte, el ante-proyecto de ensanche no tiene el carácter oficial que la ley dispone y por lo tanto cuanto V. E. resuelve respecto á alineaciones de calles y plazas, lo hace en virtud de las facultades que la ley municipal le concede.

En vista de las breves consideraciones que preceden, el que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de V. E. lo siguiente:

Todas las construcciones que se propongan llevar á efecto dentro del radio de un kilómetro del casco de la población ó puedan relacionarse directa ó indirectamente con el ante-proyecto de ensanche de las mismas, estarán sujetas á lo que las disposiciones legales previenen respecto á las construcciones urbanas en general, y satisfarán los mismos derechos establecidos en las tarifas vigentes.

Caso de ser aprobada por V. E. esta proposición, se publicará en edictos para conocimiento de los habitantes de esta ciudad, y demás interesados en las edificaciones indicadas.

V. E. no obstante, resolverá según su justificación y buen criterio.

Alicante 12 de Octubre de 1881.—
Cdr os Barrera Llopis.»

CAJETILLAS.

Teatro Principal.—Los amantes de Teruel, es la función dispuesta para esta tarde en este coliseo. Por la noche tendrá lugar por única vez, la representación del aplaudido drama del señor Palou y Cellitulado, *La campana de la Almudaina*, cuyos principales papeles están á cargo del Sr. Cepillo y la señora Argüelles.

El lunes tendrá lugar una graciosa y variada función compuesta de las dos comedias *Llovido del cielo* y *La careta verde*, en las que el Sr. Carsí hace alarde de su proverbial talento, la Sra. Fernandez le acompaña en el desempeño.

Visto el éxito que han alcanzado las representaciones hechas, á instancias de muchas personas, se prolonga el abono por cinco funciones, según nuestras noticias, lo cual nos proporcionará el gusto de ver algunas obras más.

Plaza de Toros.—Esta tarde tendrá lugar una divertida función de toros lidiados por una cuadrilla española y otra india, que la empresa de este circo ha contratado para hacer las delicias del público que concurra á tan variado espectáculo.

Omitimos reproducir el prospecto por haber circulado con profusión en el día de ayer y ser ya del conocimiento del público.

Mas luz.—Sr. Alcalde, que estamos condenados por las noches á las más densas tinieblas y espuestos á rompernos algo de un tropezon, pues es tal la oscuridad que impera por las calles de esta invicta villa, que sino trata V. S. de poner remedio disponiendo que la Empresa del Gas mejore el alumbrado público, será cosa de proveernos de nuestra correspondiente linterna para no estrellarnos contra una esquina.

[Por Dios, señor Alcalde! Que no digan los mal pensados que esto son economías!]

Feria.—En los días 23 al 30 del actual se llevarán á efecto en la ciudad de Denia grandes festejos con motivo de la feria que todos los años en igual fecha tiene lugar en tan importante población.

Segun noticias que se nos han comunicado y el programa que hemos recibido, se efectuarán con gran suntuosidad, pues son muchos los preparativos que están llevando á cabo con este objeto.

Celebramos mucho que nuestros compatriotas tengan con este motivo días de grato solaz con las brillantes fiestas que están preparadas.

Nuevo modelo.—Puede tomarse del nuevo sistema de composición de adquinado en la reforma que se ha llevado á cabo frente á la Iglesia de San Nicolás en la calle de Labradores, pues no sabemos qué admirar más, si la perfección con que se ha llevado á cabo la indicada recomposición ó el escrupuloso reconocimiento de la autoridad para aprobar las obras que se han llevado á cabo en este sitio.

El que no quiera quebrarse una pierna evite el tránsito por dicho punto, pues á esto y mucho mas se espone el incauto que no tenga en cuenta nuestras leales indicaciones.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 4 nacimientos y 2 defunciones.

Nuestra señora de Lourdes.—Con este título sabemos se ha abierto un colegio de señoritas dirigido por la simpática señorita Antoniana Gisbert, profesora de primera enseñanza elemental y superior, de la que tenemos muy buenos informes por el esmero de sus trabajos y aplicación durante los estudios en la escuela Normal de esta capital; habiendo obtenido en todos los exámenes de curso y en el de título, las notas de sobresaliente. Por lo que recomendamos dicho colegio como garantía á los padres de las alumnas que deseen honrar con su asistencia á dicho centro de instrucción.

Calle de Bailen núm. 8, principal.

Procedimiento nuevo.—D. Carlos

Nicora, fotógrafo establecido desde mucho tiempo en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 9, acaba de recibir unos aparatos especiales para retratar prontamente á los niños que por su movilidad se hace muchas veces difícil, sino imposible fotografiarlos.

Muchas familias que han desistido del propósito de retratar á los pequeños por imposibilidad material de conseguirlo de una manera perfecta y acabada paelon hoy pasarse á la galería del Sr. Nicora en la seguridad de que han de quedar completamente satisfechos del resultado.

15—10

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Para curar radicalmente todas las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, gastritis, gastralgias, debilidad, anemia, clorosis, diarrea crónica de los niños, etc. deberá tomarse despues de cada comida, una copita del ELIXIR DE PAPAÑA de TROUETTE-PERRET.—Evítase el sello de garantía del Estado Francés.—Depósito en todas las buenas farmacias. Por mayor. TROUETTE PERRET, Rue Saint Antoine, 163 165, París.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Octubre de 1881

Barómetro	764,25
Termómetro	24,3
Viento	S. E. Brisa
Atmósfera	Despejada
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á lasombra	30, 2
Idem mínima durante la noche	15, 4
Irradiacion nocturna	3,22
Evaporacion en milim.	3,22

Dirección del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hacesaber: que desde el 12 al 20 del actual, se espenderán en la oficina de esta dirección los albalas para la tanda 10 (7.ª de invierno) del corriente año

común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedí) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos.

Alicante 10 Octubre 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 33 palmos.
Pared descubierta 83 id
De cieno 80.
Entra media hila fuerte.
Sale
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 14 de Octubre de 1881.—
El Director, Manuel Gomiz.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—I.a Dedicacion de la Sta. Iglesia mayor.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Eudvigia duquesa de Polonia.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, mayor.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, el drama en tres actos *La campana de la Almudaina*.
La pieza en un acto, *Esos son otros Lopez*.

Entrada general, 3 rs.—A las ocho. Por la tarde á las tres y media.—El drama en cuatro actos, *Los amantes de Teruel*.

Entrada general 2 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, la zarzuela en cuatro actos, *La Marsellesa*.

Entrada general, 2 rs. 50 céntimos.—A las ocho.

Por la tarde á las tres y media.—La zarzuela en cuatro actos *El molinero de Suabia*.

Entrada general 2 reales.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde tendrá lugar una grande mojiganga española é india.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clorhídrico y la tonica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. Precio 10 rs. frasco.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc,

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producia medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volúmen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonias, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispneas, catarro de la vegiga.

En lólon. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son; recibos, aessi, juras de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizabf a del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro carriles, deudo del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORÁ,

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca boca los. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barreras. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafrios. | Ferromos. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblores. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Pelnes. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutapercas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Hujas. |
| Cuchillos. | Bulles. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. La'en en planchas, varios números. Diamantos superiores para cortar cistales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DÉBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varios expositores nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y desórdenes de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y flacidos y dar fuerza y alimento al estómago. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA, vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolucion de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervesciente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de jábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las pildoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermifugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante,

FARMACIA ALOPÁTICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

BIZCOCHOS PURGANTES A LA ESCAMONEA.

Esta nueva forma de administrar las purgas es muy útil sobre todo para los niños a quien todo repugna, tomando estos bizcochos con gusto á causa de su buen aspecto y delicado gusto. Uno solo es suficiente para los adultos, medio para los niños de diez á diez y seis años y una cuarta parte para los menores de esta edad.

PILDORAS SUIZAS

DEL

FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas; de maravillosos resultados contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa es un vicio en la sangre.

Doctor Gadea.—Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Poncil.

- » de Limon.
- » de Naranja.
- » de Fresa.
- » de Grosella.
- » de Horchata.
- » de Zarparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Esencia de Zarparrilla de Bristol.

- » de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limónadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.
- Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.

Tinturas madre de todas clases.

Azúcar de leche en polvo impalpable.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido.

» para baños y tocador.

» de Orive.

Elixir dentífico de Bellido.

Licor del Polo de Orive.

Polvos dentíficos de Bellido.

» de Orive.

Vinagre cosmético de tocador.

JARABE DE PEPTONA

preparado por

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las casas consistoriales.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de peptona» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma la base esencial «la peptona» ó sea carne de vaca transformada artificialmente por los ácidos y la pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el dia y para los niños cucharaditas de café.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

A las señoras embarazadas,

PEZONERAS FAJARNÉS.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 rs. caja.

COLEGIO DE SAN LUIS.

1.ª 2.ª ENSEÑANZA, ESTUDIOS DE APLICACION Y CLASE DE ADORNO.

Calle Mayor, número 63, Alicante.

DIRECTOR

DR. D. CASIANO QUILEZ Y ALBERT

Canónigo Magistral de esta Insigne Colegial

VICE-DIRECTOR,

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	740 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción: cada trimestre	560 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	830 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre	640 rs.
Por una asignatura cada mes	40 rs.
Por dos id. cada mes	60 rs.
Alumnos externos	80 rs.
Por tres id. cada mes	80 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 rs.

Pinturas preparadas.

Herramientas. Colores.

Ferretería.

Papeles pintados.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GOTAS REGENERADORAS DEL **D^r SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *Thompson*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA vapor trasatlántico español

CASTILLA,

Saldrá del puerto de Barcelona en los primeros dias del próximo mes de Octubre, admitiendo carga para ambos puntos y p-sajeros, á quienes ofrece sus espaciosas cámaras y el buen trato que tiene acreditado.

Para informes, Pórticos Xifre, 6, principal, y Cristina, 8 bis. Barcelona.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

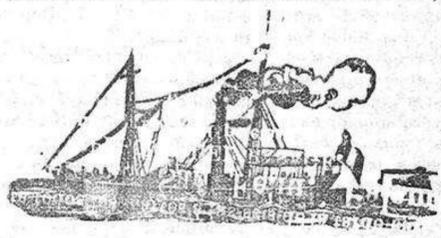
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes { á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

VAPORES-CORREOS DE

la Compañia Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		de cada mes.
CIUDAD	los dias	
BARCELONA	4 y 25	}
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUÑA	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TONICO-GENITALES. Célebres pildoras de especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 pts. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

LIQOR BREA MÚNERA.

San estomago, pulmones, garganta, órganos respiratorios, hígado, corazón y demás afecciones del sistema nervioso, debilidad general, pérdida de la memoria, etc.

NOTA.—El 15 de Abril de 1878, halló en Barcelona Mr. Guey, de París, lo siguiente por la primera vez: una bebida que se llama LIQOR BREA MÚNERA y que se vende en las farmacias y droguerías.

Venta en las farmacias y droguerías. ASIST. Farmaceutico, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Arisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Chinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Munich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- A) Genepy, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeermint, á 2 idem.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 1, 25 fds botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 0.88.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos, lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 á y 47, Alicante.